

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 reales al mes. En los demás puntos. . . 20 id. trimestre. Fuera de España. 30 id. Números sueltos, á cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevilla , Gravina, 20, y la administrativa á D. Jaime Fuster .	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetas ó en la de anuncios.

ADVERTENCIA.

Hemos dado para el cobro, los recibos correspondientes al primer trimestre, de los suscritores de fuera de la capital, que esperamos serán satisfechos.

LA UNION DEMOCRATICA.

Miércoles 14 de Mayo de 1879.

SARCASMO.

El descreimiento, el escepticismo y la indiferencia con que se miran los mas sagrados intereses y los mas importantes acontecimientos de la vida política, inspiran los artículos de *La Provincia*; escritos con la misma mano que firma las nóminas, ni ostentan la fé en los principios, ni reflejan aspiraciones de bienestar y progreso.

Y es que en los conservadores se extinguieron los nobles sentimientos, y como partido solo representan el egoismo y el provecho personal; la retirada justa y prudente de las oposiciones liberales, los sucesos de Elche, aun no bien conocidos, el ultramontanismo apoderándose de nuestra casa Ayuntamiento, la representacion municipal, los agravios y ofensas de un dia, las inesperadas reconciliaciones, todo, todo se subordina á la conveniencia particular sin reparar que se rebajan los vínculos sociales, que el sentido moral se estravía y que su conducta ha sido siempre causa de funestos acontecimientos.

La Provincia nos proporciona todos los dias, pruebas elocuentes de que nuestros conservadores, sin mas criterio que el de su medro personal, no tienen política definida ni entusiasmo por los ideales: *La Provincia* es la copia exacta del espíritu conservador, amigo del dolo y la doblez, débil en los grandes sacudimientos sociales, fuerte cuando á mansalva é impunemente puede herir las mas puras afecciones de un pueblo, y desfachatado para cohonestar los actos, medidas y arbitrariedades de sus hombres. *La Provincia*, como periódico, es un sarcasmo que los Maestre, Campos y sus adjuntos, lanzan constantemente contra un pueblo eminentemente liberal y digno; *La Provincia* como órgano de una agrupacion, es un insulto forjado por todas las concupiscencias, y dirigido á la conciencia y opinion públicas; *La Provincia*, como entidad que castiga y defiende los hechos que toman carácter público, es un escarnio que se hace de la prensa independiente y liberal.

Nuestros colegas *El Constitucional* y *El Graduador*, deben convencerse de la inutilidad de sus esfuerzos, de la ineficacia de sus

campanas: ayer mismo el periódico inspirado, segun voz y fama por sanguijuelas del Estado, escribe un artículo que titula «Lo que conviene á los pueblos,» que es como la síntesis del criterio conservador; no pregunteis por qué se han suspendido las elecciones en Elche, no indagueis por qué los comicios están aletargados, no averigüeis por qué los moderados reviven. *La Provincia*, con inaudito cinismo, responde que en Elche se temian conflictos, que los comicios se han visto concurridos, y que los ayuntamientos son corporaciones administrativas.

¿Y es esto decoroso? Los demás periódicos ¿se han de contentar con una esplicacion sangrienta, dada á las oposiciones como se arroja una migaja de pan á los pobres hambrientos? La opinion pública debe saberlo todo; el pueblo tiene derecho á conocer lo que pasa, para juzgar los hechos y pronunciar su veredicto. A los que en tan poco estiman la opinion de la mayoría, debe abandonárseles á sus propias fuerzas: los buenos hijos de Alicante deben rehuir toda polémica, y encerrando en su conciencia las ofensas y agravios recibidos, concertarse para mejores dias, humillando á los descastados y cerrándoles para siempre las puertas por donde, con torpes medios, han obtenido nuestra representacion.

Al sarcasmo de hoy, el justo desden y noble silencio: esto es lo que nos cumple hacer.

La union democrática se acaba de realizar en Burgos de un modo solemne, con el nombramiento de una junta directiva compuesta de todos los elementos democráticos.

Forman parte de la union, todos los que fundan sus aspiraciones comunes en el título I de la Constitucion de 1869.

Por nuestra parte felicitamos cariñosamente á los demócratas de Burgos por haber realizado en aquella localidad la union democrática con el nombramiento de una junta directiva, que la represente; acto importantísimo que ha de producir excelentes resultados para el logro de nuestras aspiraciones.

Esa es la conducta que á nuestro humilde juicio debe seguirse; de hacerlo así, y trabajando todos con entusiasmo y fé en tan patriótica empresa, es indudable de que el triunfo coronará por fin los esfuerzos de todos.

Adelante, pues, y perseverancia.

Si: porque en vano es que la astucia ó la fuerza quieran comprimir la voz de la opinion que no es mas que la forma ostensible del derecho; en vano es, que la arbitrariedad y el antojo defiendan al actual gobierno que es indefendible, la idea democrática va invadiéndolo todo, y el imperio de la ley prevalecerá á despecho de los conservadores habidos y por haber.

El partido de la union democrática es el que ha de ser puerto de salvacion para esta nacion española: especie de nave cuyo timon está fiado á manos inespertas; por eso nuestra satisfaccion es grande cuando tenemos

noticia de acuerdos tan importantes como el que han tomado los demócratas de Burgos.

La union democrática fija principios, desenvuelve sus consecuencias, siembra teorías bienhechoras y crea por último una fuerza invencible que es la del pensamiento y el interés comun.

Esta fuerza sujeta á los mismos que la de testan, porque el pensamiento democrático lleva á la verdad, y la verdad es la reina del universo.

Nuestros correligionarios de Onil, nos escriben manifestándonos que se han reunido en número considerable en el teatro del Pósito de aquella villa, con el objeto de organizar un comité que represente y dirija los trabajos del partido democrático. Al efecto han sido nombrados presidente, D. Lucindo Juan Tortosa, y vocales, los señores D. Eugenio Rico Sanz, D. Francisco Payá Esteve, D. Tomás Sanchez Juan, y secretario, D. Miguel Reig Beneito.

La reunion, nos dicen, terminó en el mayor orden, despues de un breve discurso del ex-capitan de la milicia ciudadana de aquella villa, D. Francisco Payá Esteve, el que describió, á grandes rasgos, las honrosísimas aspiraciones del partido.

Felicitemos á nuestros correligionarios de Onil, por la organizacion del comité llevado á cabo, y les deseamos la mejor armonía.

La tan cacareada cuestion emprendida con tanto denuedo por *El Graduador* sobre los 37 fardos de cerillas decomisados por la Administracion de Consumos del pueblo de Muchamiel, ha quedado en nada; el público estaba esperando la solucion de este conflicto y el silencio de nuestro colega le ha producido el efecto de aquellos compinches que á punto de atravesarse el corazon, cierran sus navajas y esclaman: *Cabayeros, si todo fué una groma.*

¿Podria decirnos *El Graduador*, por qué esa templanza en un asunto que bien merece la pena de que se esclarezca para conocimiento de todos?

Achaque de los periódicos situacioneros es creer exageraciones del adversario político, lo que tan solo es la verdad.

Con efecto, por mucho que llamemos la atencion de nuestros gobernantes hácia lo que en nuestra provincia está sucediendo, con respecto á abusos electorales, y por más que insistamos en probar la miseria de todas las clases productoras, es innegable que apenas habremos dicho una palabra de lo mucho que hay que decir sobre el particular.

Triste suerte la de nuestro país, en el que por un especial conjunto de circunstancias que no enumeramos, por ser tarea harto enojosa, pero que todo el mundo conoce, de tal suerte la apatía é indiferencia han invadido las esferas todas de la vida social, que, si una voz se levanta reclamando enérgicamente en defensa de nuestros derechos conculcados ó solicitando la adopcion de medidas que revisten notoria utilidad y conveniencia, sus palabras son acogidas con la mayor indiferencia, ó desprecio quizá, por aquellas mismas personas que parecia natural y lógico debieran apoyarlas con decision

y sostenerlas con entusiasmo, por su misma bondad.

Y todo es efecto, no hay que negarlo, de que durante el largo periodo del servilismo por que ha atravesado España, de tal manera nos hemos connaturalizado con la desgracia, que apenas si nos atrevemos á proferir una humilde queja, demostrando así hasta qué punto ha descendido el nivel moral de nuestros caracteres.

No pronunciamos, no, una herejía cuando opinamos que la vida social en un gobierno que manda por la violencia, es mil veces peor, más espuesta y azarosa que la vida errante de los bosques.

Por el camino de la apatía, por donde se camina á ciegas por la mayor parte, forzoso es renunciar á toda idea de regeneración y de progreso.

Por ese camino se marcha á la degradación y la miseria.

Aunemos nuestros esfuerzos y realicemos el pensamiento de ser un pueblo libre y capaz de corregir nuestro vicioso y perjudicial sistema administrativo, y pongamos de una vez término á ese triste espectáculo que ofrecemos al mundo con nuestro bastardo espíritu de desunión, que convierte en infructuosos los más nobles y levantados esfuerzos.

Las elecciones del vecino pueblo de Elche, han quedado aplazadas para el 24 y siguientes del corriente mes.

Esta tregua servirá para preparar algo.

De *El Constitucional*:

«Damos publicidad con la mayor satisfacción á la carta que nos han dirigido los señores Cura y Vicario de Salinas, y dice así:

«Sr. Director de *El Constitucional*.

Salinas 9 de Mayo de 1879.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración. Hemos de merecer de la imparcialidad de V. se sirva hacer constar en su periódico que ni el cura ni el vicario de este pueblo han votado, y en esto han seguido las instrucciones que S. Rdo. Prelado les tiene dadas repetidas veces desde hace mucho tiempo.

Damos á V. anticipadamente las gracias ofreciéndonos de V. atentos S. S. Cap. Q. S. M. B.— José Sepulcre, Cura, José Moreno, Vicario.

La contundente afirmación que estas pocas líneas encierran, pone de relieve la pureza con que se efectuaron las elecciones en Elda. Cualquiera que se tome la molestia de examinar las listas de votantes, podrá ver á los números 42 y 43 los nombres de los dignos sacerdotes que nos escriben.

¿Tienen algo que decir á esto los celosos interventores constitucionales? (sic.)

Nuestros colegas *El Graduador* y *La Provincia*, habrán de dispensarnos si hemos vuelto á ocuparnos de la elección de Elda, obligados por la carta que dejamos trascrita. Otras parecidas hemos recibido de Elda, á las que no dimos publicidad por no ser pesados en este asunto.»

Elda.—Elecciones.—Núm. 42 D. José Sepulcre, cura.—Núm. 43 D. José Moreno, vicario. Por el don de bicorporeidad votaron estos Sres. electores. Ellos estaban muy tranquilos desempeñando sus oficios religiosos y *El Graduador* y *La Provincia*, les vieron entrar en el colegio cogidos del brazo y depositar en la urna el consabido voto. ¿A qué no lo niega esto *El Constitucional* ni aun los mismísimos interesados? ¿Qué milagros hace el don de la bicorporeidad! En Alicante y en todas partes, estos fenómenos espiritistas se han repetido hasta la saciedad, hasta el convencimiento.

De *La Nueva Prensa*:

«Rusia tiene los nihilistas, España los secuestradores.»

Es verdad, por mucho que duela decirlo, el apreciable colega democrático tiene razón sobrada para afirmar que España tiene los secuestradores. No se crea, no, que nuestra fantasía aborte esos monstruos, y que sean las creaciones irrealizables de una imaginación en delirio, el mal es cierto y los secuestradores pululan por todas partes.

Hasta ahora se habían limitado á las provincias andaluzas y algunos pueblos de la Marina; pero el mal vá tomando incremento

á juzgar por lo que se dice de que en Santiago (Galicia) se ha intentado hace poco el secuestro de una niña de ocho años.

No hay duda que estamos mejor que quedaríamos con los dichos conservadores que nos gobiernan. ¿Cuándo saldremos de ellos para bien de España!

De iniciarse la discusión en el sentido de que los constitucionales abandonen cierta actitud, sería muy probable que Mártoz, Echegaray y Castelar terciaran en el debate con objeto de empujar á los constitucionales y hacerles saltar la barrera que los separa de su campo. Por eso los posibilistas andan muy animados y se las prometen muy felices, hablando ya sin rodeos del gran refuerzo que esperan recibir este verano. Lo mismo dice Mártoz, que anteanoche en una conferencia celebrada con varios políticos importantes, dió á entender que la inteligencia electoral sostenida con los elementos monárquicos de Sagasta, (literal) continuaría probablemente en otro sentido despues de que concluyeran las elecciones municipales.

Sin ser pesimista, creemos que unos y otros se equivocan lastimosamente.

La cuestión de subsistencias cada día va peor.

En Madrid aumenta el precio de los artículos de primera necesidad sin que el Gobierno ni el Municipio se preocupen seriamente de asunto tan importante.

Hé aquí lo que dice un colega:

«La vida en Madrid es carísima para todas las clases de la sociedad, para las familias poco acomodadas de la clase media y para el jornalero; la habitación, el vestido y la alimentación cuestan mas en Madrid que en la mayor parte de las capitales de Europa, esceptuando Londres, y en cambio si la caridad alivia un tanto los males de los menesterosos, la beneficencia no dispone de los grandes medios que en París y Londres se emplean con aquel fin, ni hay sociedades de prevision ó de asistencia, ni cocinas económicas, ni almacenes públicos que proporcionan á los asociados subsistencias por el costo de la producción, ni refectorios como los llamados Duval y París, ni nada, en fin, que revele que nos ocupamos en hacer barata ó soportable la existencia de la clase popular.»

Pero en cambio hay un hipódromo que costó *once millones de reales* y carreras de caballos que se efectuaron en los días 10 y 12 del corriente, en las cuales ha invertido aquel Ayuntamiento *cuarenta mil reales*.

¿Qué dirán de nosotros los extranjeros!

De un bien pensado artículo que publica nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa*, titulado «Reformas Administrativas,» tomamos lo que sigue:

«Para satisfacer aparentemente las justas y legítimas exigencias del país, se hablará en el preámbulo del proyecto de ley, de reformas en la administración pública y de economías, y tales reformas quedarán al fin y á la postre limitadas á dar una nueva organización á las plantillas de algunas dependencias, declarando cesantes á cierto número de escribientes, empleados que suelen tener el mal gusto de asistir á la oficina con puntualidad poco comun.

Por lo demás, la organización administrativa continuará con todos sus vicios actuales: muchos funcionarios y mal retribuidos para que cuesten gruesas sumas y trabajen poco; muchas ruedas inútiles que entorpezcan la marcha de los asuntos y carencia casi absoluta de reglas de procedimiento, circunstancia que asegura la impunidad del empleado perezoso y consume la paciencia del particular que haya de recurrir contra un acuerdo de la administración.

Porque sucede aquí que, mejor ó peor, existe una ley de enjuiciamiento para los negocios en que entienden los tribunales de justicia; hay plazos señalados para dictar providencias, autos y sentencias en toda clase de pleitos, é incurre en responsabilidad, aunque el hacerla efectiva sea difícil, el juez ó tribunal que deja de pronunciar el fallo en el término que marcan las leyes; pero en cuanto se trata de asuntos administrativos, desaparecen todas estas garantías para dejar paso á la arbitrariedad mas completa.»

Y copiamos lo que antecede, no para exagerar el asunto de que se trata, sino para hacer más perceptible la verdad á esos hijos del pueblo que están desde muy temprano trabajando para que venga el fisco á pedirle una gran parte del fruto de sus afanes. Con-

viene fijar la atención bien en esto, como en muchas cosas que miramos generalmente con indiferencia cuando en realidad son muy graves. Porque suponemos que consideradas ciertas como lo son las faltas de nuestra organización administrativa, todo cuanto se diga para su remedio es poco.

Medita sobre esto quien pueda y quiera oír nuestras leales advertencias.

En la fragata de guerra *Numancia* se están ejecutando algunas obras en su artillado, que no terminarán hasta fines de mes. La corbeta *Tornado* está aun dentro del Arsenal en reparaciones. La *Blanca* ha salido á cruzar por quince días.

No es probable que hasta Junio se reuna la *Escuadra de instrucción* y se haga á la mar.

El general Sr. Antequera ha obtenido dos meses de licencia, y queda encargado interinamente del mando el Mayor general, capitán de navío Sr. Maimó.

Estamos de completo acuerdo con todo aquel que imparcialmente reconoce que el general Martínez Campos, está desconocido. Los pujos de liberalismo que nos anunciaba á los pocos días despues de entrar en el poder, se han convertido en realidades conservadoras: sus alardes de independencia se han trocado en un servilismo inconsciente, que le impide sustraerse á las influencias de los señores Cánovas y Romero Robledo; y sus declaraciones en favor de la moralidad administrativa, han venido á ser complacencias censurables que perjudican el buen orden administrativo. Y todo esto se prueba recordando que la prensa gozó de cierta libertad los ocho primeros días despues de encargarse del gobierno el susodicho general, y ahora se está aplicando con un rigor estremo la ley de imprenta.

Segun los últimos datos oficiales resultan 80 diputados de oposición incluso los de Ultramar.

La oficina del «Veritas» acaba de publicar la estadística de los siniestros marítimos ocurridos el mes de Marzo del corriente año, comprensiva de todas las banderas. Segun ella, se han perdido los buques de vela siguientes: 46 ingleses, 22 alemanes, 10 noruegos, 11 franceses, 10 americanos, 9 italianos, 5 holandeses, 3 suecos, 2 austriacos, 2 españoles, 2 griegos y 8 desconocidos: total, 133.

Los vapores son 12: 9 ingleses, 2 españoles, 1 alemán. En esta cifra se ha comprendido un vapor que se supone perdido por carecer de noticias de él.

Ha sido protestada la elección municipal de Villanueva del Grao, por carecer el censo electoral de los requisitos que prescribe la ley, pues solo aparece un cuaderno de seis hojas en el que están inscritos varios nombres, careciendo de fecha y firmas del alcalde y diez asociados que previene la ley.

La protesta será elevada á la superioridad, para que se castigue con rigor á los autores de tamaña mistificación.

Llamamos la atención de las autoridades á quienes compete para que procedan con justicia y no se escarnezcan las leyes.

El viernes último se vió en la Audiencia de Burgos la causa instruida en Vitoria contra un anciano de sesenta y un años, por violación y asesinato de una niña. El fiscal ha pedido contra el procesado, la pena de muerte en garrote.

El pueblo de Waterboro en la Carolina del Sur (Estados-Unidos), han sido destruidas por un torbellino en la noche del 16 de Abril, mas de cien casas, y todos los templos quedaron arrasados, privando de la vida á 15 personas y mal hiriendo muchas mas. En otros puntos cercanos causó graves daños y pérdida de vidas.

Han bajado del dique flotante del Arsenal, la corbeta *Ferrolana* y el vapor *Remolcador*.

Próximamente subirá la corbeta *Tornado*, para ejecutar algunas obras urgentes.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Paris, 11 (noche).—El periódico republicano el *Temps*, en su número de esta tarde, confiesa que existen disidencias en el seno del gabinete francés: pero añade que los motivos de desacuerdo son únicamente sobre los medios de resolver la organización de la prefectura de

VARIEDADES.

EL AGRAVIO Y SU CASTIGO

novela original

(SIGLO XV)

por

RAFAEL SEVILA LINARES.

(Continuación).

El semblante del rey se desencajó de un modo horrible.

Aquello era el parasismo del miedo.

En cuanto á D. Fernando, avanzó letal, sombrío, hasta tocar con su mano al hombro del rey.

D. Enrique quería gritar y no acertó á abrir los labios;—¿qué era aquello? ¿era sueño ó realidad? Pero—¿podía dudar cuándo delante de él y mirándole fijamente estaba el de Luna? Por fin, el rey acertó á formular una pregunta, que obtuvo por toda respuesta una carcajada estridente del de Luna.

Ya no fué miedo lo que sintió el rey, fué un pánico que le privó hasta de moverse.

El de Luna empuñaba con mano convulsa un afilado puñal con empuñadura de oro.

D. Enrique creyó morir, cerró los ojos y esperó el golpe.

Pero era demasiado noble el esposo de doña Blanca para mancharse con un asesinato.

Además, doña Blanca estaba allí, el cabello en desórden y suplicando á su esposo calma y serenidad.

—Si, Blanca mia, la tendré, no temas, ahora retirate, déjame hablar á solas con el noble y alto rey de Castilla.

El acento del de Luna era de una ironía punzante.

Salió doña Blanca del aposento y quedaron á solas el monarca y el súbdito.

¿Quién era allí el rey? no era dudosa la respuesta al ver la severa magestad del de Luna y el aspecto aterrado de D. Enrique.

Este último, más que soberano, parecia el ladrón sorprendido *infraganti*.

Pasaron dos minutos que al rey se le figuraron dos siglos, al cabo de los cuales D. Fernando exclamó.

—¡Maldito seas, rey de Catislla! Tu lujuria te lleva en pos de aventuras como la que esta noche te ha entregado en mi poder. ¡No temas! —añadió el caballero viendo el estremecimiento del rey—no soy asesino, podía haberte muerto como á un perro; pero sé que mi honra está limpia y no quiero ensuciar mis manos con la sangre de un miserable indigno hasta de mi desprecio. Oye bien, rey D. Enrique, tus dias están contados, tienes la desgracia de enagenarte todas las simpatías y de ofender á hombres de mi estirpe. La mas negra ingratitud es la recompensa á dilatados años de servicios en el campo de batalla; corres en pos de conquistas amorosas y tú eres calificado de *impotente*, por tus favoritas y tus mancebas.

—Miente quien tal diga! exclamó el rey.

—Silencio, estás oyendo tu sentencia. Aquí no hay rey ni vasallo, aquí están tan solo el juez y el delincuente, yo te juzgo, y te digo, rey de Castilla, no descansaré hasta arrancarte la corona de tus sienes y castigar tu mala accion en pleno dia y al frente de mis buenas lanzas.

—Ahora vete!—y D. Fernando abrió la puerta que comunicaba con el jardín y antes que don Enrique pudiera impedirlo lo empujó rudamente fuera de la estancia.

—¡A mi, Escobedo! gritó el rey al verse libre de la presencia de su rival; pero nadie respondió á su llamamiento, y loco, ébrio de cólera y con el rostro enrojecido por la vergüenza, dirigióse al cuarto del tío Anton.

El cuarto estaba vacío y no parecia nadie.

Rugió de cólera D. Enrique, pero le fué forzoso salir de la casa donde con tantas esperanzas entrara, porque mientras estuviese en aquella casa, para él maldita, no podia tenerse por seguro.

D. Enrique dirigióse á la puerta que estaba entreabierta y salió á la calle.

El aire frío de la noche refrescó sus abrasadas sienes, y sin darse cuenta de lo que hacia y con vacilante paso, tomó el camino del régio alcázar.

Era la una y media de la noche cuando el rey llegó á palacio.

Inmediatamente dictó cuantas órdenes le sugirió su encono, para prender al de Luna y á todos los sirvientes, caso de ser habidos.

Nadie podia esplicarse la terrible agitacion del rey.

Escobedo, por quien preguntara el monarca, no parecia por parte alguna.

(Se continuará.)

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde del dia de ayer,

ENTRADOS.

Laud Victoria, p. Muñoz, de Motril, con azucar.

Id. San Antonio, p. Felany, de Marsella, con efectos.

Id. San Joaquin, p. Pinaña, de Almuñecar, con azucar.

Vapor Ing. Valce, c. Ralfe, de Cardiff, con carbon.

Laud Miguel y Teresa, p. Costa, de Cartagena, con azucar.

Goleta Holandesa Willamina, c. Baes, de Oporto, con lastre.

Balandra Consuelo, c. Cardona, de Denia, con trigo.

Vapor Jaime I, c. Medina, de Palma, con efectos.

Baladra Maria, c. Cabrera, de Gijon, con carbon.

Laud Juanito, p. Lloret, de Cartagena, con azucar.

Goleta Francesa Anna, c. Lareut, de Rochelle, con pipas vacias.

DESPACHADOS.

Laud Amparo, p. Santrus, para Valencia, con lastre.

Id. Maria, p. Sempere, para Arsen, con vino y efectos.

Id. M.ª Amelia, p. Pinaña, para Motril, con lastre.

Vapor Pinzon, c. Baldó, para Barcelona, con efectos.

Laud S. Antonio, p. Ruiz, para Sta. Pola, con efectos.

Goleta Valenciana, c. Vaello, para Torreveja con lastre.

SECCION LOCAL.

LA BIENHECHORA.

Estado demostrativo de las entradas y salidas que ha tenido en Caja esta Sociedad en el mes de la fecha.

ENTRADAS.	Rs.	Cts	Rs.	Cts
Existencia en 31 Marzo.	14792			
Recaudado en este mes.	1930			
Donativo 25 por 100 valor medicinas	9			
SALIDAS.				
Socorros durante este mes			1323	
Medicinas á pobres enfermos.			35	
Mensualidad al cobrador.			180	
A Costa y Mira, varias impresiones.			374	
Gastos de Secretaria			23	
	16731	50	1935	
Existencia Caja de Ahorros	12000			
Id. caja Sociedad.	2796		14796	
	16731		16731	

Alicante 30 de Abril de 1879.—El Presidente, José Bueno.—El Secretario Contador, Francisco Bernabeu Poveda.—El Tesorero, Jaime Mas.

DILIGENCIAS.

De Alcoy, llega 10 mañana. Sale 12 id., Administracion, posada de la Union.

Murcia, llega 9 n. Sale 12,30 t. Calatrava.

Id., llega 3 t. Sale 7,30 m. Mendez-Nuñez, 5. Crevillente y Elche, llega 8 m. Sale 3 t. Mendez-Nuñez, 5.

Elche, llega 9 m. Sale 3 t. Posada Higuera.

Aspe, llega 9 m. Sale 2 t. Posada Balseta.

Jijona, llega 8 m. Sale 2 t. Calle de Prim.

Torreveja, llega 5 t. Sale 8 m. Posada Balseta.

Marina, llega 5 m. Sale 10 m. Posadas Union é Higuera y calle de Prim, 7.

TRENES.

Correo, llega á Alicante, 10,45 m. Sale 4,20 t. Mixto, llega 5,25 m. Sale 8,20 n.

Imprenta de Costa y Mira.
San Francisco, 28.

policia y el restablecimiento en Paris de las Cámaras.

«El gobierno, termina el Temps, está acorde sobre el fin, y es por lo tanto probable una inteligencia sobre los medios.»

Paris, 11 (9 noche).—El diputado Clemenceau, jefe de la fraccion de la extrema izquierda, ha pronunciado esta tarde el discurso que se venia anunciando algunos dias.

Ha espuesto el programa de la fraccion que dirige.

Ha criticado con bastante dureza la conducta del actual gabinete.

Ha dicho que ha llegado ya la hora de que el gobierno adopte una política verdaderamente republicana, y ha terminado sosteniendo que si el ministerio no obra asi, será imposible evitar divisiones en el seno del partido republicano.

Marsella, 18.—El Sr. Tirard, ministro de Comercio, contestando á un discurso del presidente de la Cámara de Comercio de Marsella, ha declarado que el principio de los cambios internacionales solo es posible cuando existe la reciprocidad.

Londres, 12.—El Daily-Telegraph, en su edicion de esta mañana, confirma la noticia de que el gobierno del Perú ha tomado á préstamo á un banquero 100000 libras esterlinas (diez millones de reales) para comprar en Inglaterra dos buques acorazados.

GACETILLAS.

Distincion.—La sociedad de conciertos de esta capital, nominada *La Lira*, ha nombrado Presidente y Director honorario de la misma, al maestro compositor Sr. Chapí, haciéndole saber su nombramiento por medio de un elegante titulo impreso en la imprenta de este periódico.

Felicitamos á dicha sociedad por su buen pensamiento.

Exámenes de Historia de España.—

—Digame, la provincia de Alicante...

—Confina por el N. con la de Valencia, por el S. con la...

—Bueno... bueno... su capital.

—Alicante, situado en la falda del castillo de Santa Bárbara; puerto de mar, y...

—Perfectamente; ¿podrá decirme la dinastía de la casa de Austria?...

—D. José I, D. José II y D. José III: la de la casa de Borbon, D. Carlos I y D. José IV.

—¿Está V. en lo cierto?

—Si señor; D. José Bas, D. José Terencio, don José Brotons, D. Carlos Chorro y en... cienes us...

—Pero hombre ¡qué disparate! si hablo de los reyes.

—Pues mire V., yo lo habia confundido con los alcaldes constitucionales, como tratábamos de Alicante...

—Compare, ¿vá osté á bautiza á esa criaturiya?

—Si zeño; ¿por qué lo ize osté?

—Póngale osté Pepe, y po el tiempo le verá osté en er empináculo de la gloria y de la zabi-duria: lo verá osté arcarde, porque está visto que las estreyas son pa los Pepes.

—Pero si es mujel.

—No impolta.

Lo recomendamos.—Se acaba de establecer un servicio de diligencias y sillas de postas de Valencia por Játiva y Alcoy, Jijona y Alicante, en combinacion con los ferro-carriles y vapores de Africa; el cual dió principio el dia 15 de Marzo á las horas que se fijan á continuacion.

Salida de Alicante para Alcoy—coche ordinario á las 5 de la mañana—el correo, á las 12, 30 minutos de la tarde.

Salida de Alcoy á Alicante—Coche correo, á la 1 de la mañana—el ordinario, á las 5 de la mañana.

Salida de Alcoy á Játiva.—Coche correo, á las 8, 15 minutos de la noche.

Salida de Valencia—Tren correo, á las 3, 25 minutos tarde.

De Játiva á Alcoy, coche correo; á las 6 de la tarde.

Mejora importante.—Academia de matemáticas de D. J. J. de Elizacín, antiguo alumno de la Academia especial de Estado Mayor del Ejército.—Plaza de Isabel II, número 11, 2.º

Preparacion para el ingreso en las carreras de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Infanteria de Marina. Escuela Naval flotante, Artilleria de la Armada. Infanteria, Caballeria, Administracion Militar, Artilleria, Ingenieros Militares, Estado Mayor del Ejército.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA
de Don Juan Rodriguez Hernandez,
calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

MÉLITO SEDANTE.

Remedio heroico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aún en aquellos niños más robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, núm. 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Madrid, 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los martes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los martes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los días 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jábea los días 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los días 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.^a del Grao.

» en Jábea, Sres. J. A. Bolufer é hijo.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.

SUCESORES DE RIBERA GUARNER H.^{OS}

MAYOR 32, CUATRO ESQUINAS.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del Etranjero y de la Peninsula, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos.—Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Estrasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada.

Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichon de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores.

Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.

Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galletas de varias clases.—Galletas de la reina de Inglaterra.

Licores.—Cognac y Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.

Garbanzos legítimos de Fuente Saucó, aceitunas Sevillanas, aceites de comer, arroces, fideos, pastas finas á la Italiana; y otra infinidad de artículos que omitimos citar.

Precios sumamente económicos.

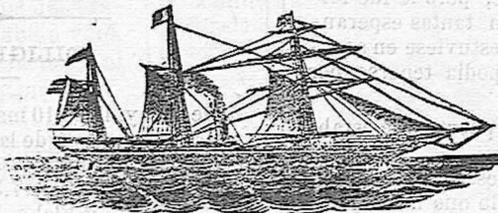
SERVICIO REGULAR

SEMANTAL

ENTRE ALICANTE, ORAN, CETTE Y MARSELLA,
POR LOS VAPORES FRANCESES

LUTETIA

GALLIA



PROVINCIA

MASSILIA

Salidas de Alicante, todos los Martes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Estos Vapores, en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admiten carga directa para Paris, (garé de Bercy) á todo gasto comprendido y al tipo de 50 francos los 1.000 kilóg.

CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias superfinas y estearina de todas clases, completo surtido en paqueteria, drogas y perfumeria.

Martinez Herrero y Compañia, sucesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32, (cuatro esquinas).

PÉTRÓLEO

de tránsito á 66 reales caja. Con derechos de consumos pagados, á 90 rs. caja.

Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, Calle de San Francisco, núm. 12, en Alicante.

A LOS HOJALATEROS.

Hojas de lata. C. A. I. C. marca B. I. doble tamaño y de otras clases.

Estaño inglés, Bandera y Cordera.

Clavazon de todas clases.

Hilos de hierro y laton.

Puntas de Paris.

Martinez Herrero y Compañia, Mayor 32.

AL PÚBLICO

En el acreditado establecimiento de Pasteleria y Ultramarinos de ANTONIO OROZCO, calle de los Angeles, núm. 14, esquina á la de las Almas, se acaba de recibir el rico queso de Hamburgo, tan deseado por sus consumidores, y el legítimo Salchichon de Vich. De los demás artículos correspondientes á ambos ramos, no se dice nada, pues es sabido que en dicho Establecimiento se encuentran la mar de géneros, que se recomiendan por sí solos por su buena calidad y economia de precios.

Antonio Orozco, Angeles, 16, esquina á la de las Almas.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor,	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

MADERAS

del Norte de Europa.

En tablones de 3—9 de Melis, á real palmo valenciano.

Almacen: calle de S. Francisco, 30.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trinca dores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LINO ANTON

Sombrerero:



Calle Mayor 11

Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estacion.

Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.